

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

### ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DEL MAGISTERIO DE AGUASCALIENTES.

Jueves 13 de mayo de 2021.

En la Ciudad Capital de Aguascalientes, Estado con el mismo nombre, sede de los Poderes de esta Entidad Federativa, siendo las 9:35 horas, del día y fecha señalados, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" los Ciudadanos Diputados:

Rosa Ycela Arias Villegas; Elsa Lucia Armendáriz Silva; Gustavo Alberto Báez Leos; Aida Karina Banda Iglesias; Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos; María Guadalupe Casas Llamas; Verónica de Luna Prieto; Saúl García Alonso; Juan Manuel Gómez Morales; Alejandro González Dávila; Ma. Guadalupe Guerrero Delgado; Ma. Irma Guillén Bermúdez; Martha Imelda Gutiérrez Delgado; Elsa Amabel Landín Olivares; Sergio Augusto López Ramírez; Liliana Noriega Suárez; Érica Palomino Bernal; Salvador Pérez Sánchez; Natzielly Teresita Rodríguez Calzada; Alejandro Serrano Almanza; Mario Armando Valdez Herrera; y Julio César Velasco López, faltando con permiso de la Presidencia las Ciudadanas Diputadas Paloma Cecilia Amézquita Carreón y Francisca Casillas Pérez, así como el Legislador Abdel Alejandro Luévano Núñez fue declarado el quórum de ley en términos de lo dispuesto por el Artículo 36, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y por el Artículo 196, Fracción III del Reglamento de la Ley antes referida, bajo la Presidencia a cargo del Ciudadano Diputado Jorge Saucedo Gaytán, por lo que se iniciaron los trabajos de la presente Sesión de conformidad al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, celebrada el jueves 06 de mayo de 2021.
- IV. Solicitar a la Primera Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.
- V. Declaración de un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.
- VI. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VII. Develación de las Letras Doradas del "Magisterio de Aguascalientes".
- VIII. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.
- IX. Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV Legislatura.
- X. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne.
- XI. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.

Solicitó hacer uso de la voz el Legislador Sergio Augusto López Ramírez, a fin de proponer una modificación al Orden del Día, para que el promovente de la

Iniciativa de la Develación de Letras Doradas "Magisterio de Aguascalientes" emitiera un mensaje con motivo del acto solemne, por lo que se sometió a votación económica dicha propuesta, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, quedando de la siguiente manera:

## ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, celebrada el jueves 06 de mayo de 2021.
- IV. Solicitar a la Primera Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.
- V. Declaración de un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.
- VI. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VII. Mensaje del Diputado Mario Armando Valdez Herrera, con motivo de la Develación de las Letras Doradas del "Magisterio de Aguascalientes".
- VIII. Develación de las Letras Doradas del "Magisterio de Aguascalientes".
- IX. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.
- X. Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV Legislatura.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- XXI. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne.
- XXII. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.

Aprobado por la mayoría de los Diputados presentes el Orden del Día, conforme a lo dispuesto por el Artículo 126, Fracción III del Reglamento de la Ley antes mencionada, se solicitó al Ciudadano Diputado Salvador Pérez Sánchez, en funciones de Primer Secretario, diera a conocer al Pleno Legislativo, el Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el jueves 06 de mayo del año 2021, previa dispensa de su lectura integral fue sometida a votación económica del propio Pleno Legislativo, y aprobada por la unanimidad de los Diputados presentes. Acto seguido, se sometió a votación el contenido de dicha acta, por lo que fue aprobada por la mayoría de los Diputados presentes. El Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, solicitó a los Ciudadanos Diputados Secretarios remitirla al Libro de Actas de la LXIV Legislatura, para los efectos inherentes a su debida consulta pública.

Acto seguido, se procedió a solicitar a los Diputados:

Dip. Elsa Lucía Armendáriz Silva;  
Dip. Ma. Guadalupe Guerrero Delgado;  
Dip. Érica Palomino Bernal;  
Dip. Saúl García Alonso; y  
Dip. Mario Armando Valdez Herrera.

Quienes conforman la Primera Comisión de Cortesía para que acompañaran a ingresar al Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los Ciudadanos, Licenciado Juan Manuel Flores Femat, Secretario General de Gobierno del Estado de Aguascalientes en representación del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y de la Licenciada Edna Edith Lladó Lárraga, Representante personal de la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.

Posteriormente, el Presidente de la Mesa Directiva, declaró un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía cumpla con su encargo.

Acto seguido, se procedió a los Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

De igual manera, se solicitó a los presentes ponerse de pie a fin de llevar a cabo la Develación de las Letras Doradas del "Magisterio de Aguascalientes".

Acto seguido, se procedió a la Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.

Concluido lo anterior, la Presidencia de la Mesa Directiva, citó a los Ciudadanos Legisladores para la próxima Sesión Ordinaria, a celebrarse el 13 de mayo del año 2021, en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", por lo que los trabajos de la presente Sesión Solemne se clausuraron en punto de las 10:20 horas y se procedió a levantar la presente Acta para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Acto seguido, el Presidente de la Mesa Directiva, se procedió a solicitar a las Diputadas:

Dip. Rosa Ycela Arias Villegas;  
Dip. Aida Karina Banda Iglesias;  
Dip. Ma. Irma Guillén Bermúdez; y  
Dip. Liliana Noriega Suárez;

Acompañaran a abandonar este Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañen.

Respetable Asamblea, los que suscribimos la presente Acta hacemos constar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 117 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo se hace una relación sucinta de lo


LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

acontecido en la Sesión que se menciona, habida cuenta que los textos íntegros de todas y cada una de las intervenciones que se mencionan, son parte integrante de la presente acta y del Diario de los Debates correspondiente a la Sexagésima Cuarta Legislatura y en todo momento estarán a disposición de todos ustedes.

ATENTAMENTE  
LA MESA DIRECTIVA.



DIP. JORGE SAUCEDO GAYTÁN.  
PRESIDENTE.



DIP. SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ.  
PROSECRETARIO EN FUNCIONES DE  
PRIMER SECRETARIO.



DIP. ELSA AMABEL LANDÍN OLIVARES.  
SEGUNDA SECRETARIA.